

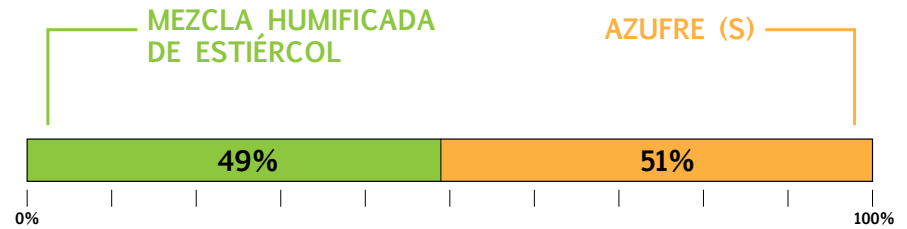


FOMET

Growing Equipment since 1973



BIOZOLFO® 620

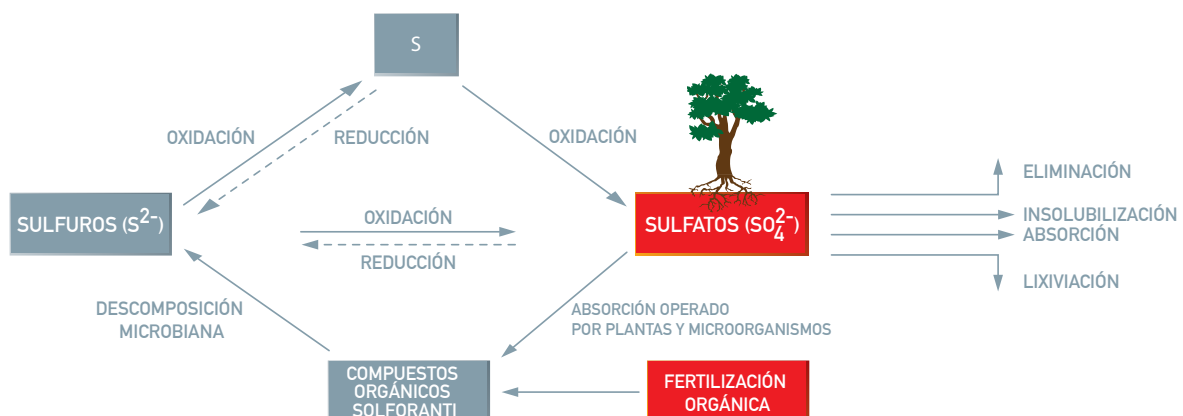


PACKAGING: SACOS de Kg 25 (pallet kg 1500)
 BIG BAGS de 500 Kg
 A GRANEL



BIOZOLFO® 620 / COMO CORRECTOR:

- La asociación equilibrada del azufre elemental micronizado con la materia orgánica humificada permite una intervención eficaz para mejorar las características físicas, químicas y biológicas del terreno. La mayoría de los terrenos presenta problemas debidos a la carencia de materia orgánica y a un pH demasiado elevado (>7). En estas condiciones los fenómenos de insolubilización de muchos elementos fertilizantes, indispensables para el desarrollo de los cultivos llegan a niveles alarmantes, sobre todo en lo que se refiere al fósforo y los microelementos.
- Para estos elementos, el nivel ideal de pH está entre 6-6,5 y 7. También la velocidad de absorción de los nutrientes por parte de los vegetales depende del pH; en general los aniones, incluidos los nitratos y fosfatos, se asimilan más rápido en condiciones de acidez baja. **El azufre es el corrector por excelencia de los terrenos alcalinos** ya que, despues de su aplicación, está sometido a una bioxidación de ácido sulfurico y contribuye a reequilibrar el pH que por varias razones se ha alejado de los valores necesarios para mejorar las prácticas agronómicas.
- La estrecha unión del azufre y la materia orgánica humificada en los granulados de **BIOZOLFO® 620** permite incrementar al grado máximo la actividad biológica del terreno, por lo tanto favorece y acelera los procesos de oxidación del azufre. Por otro lado aumenta los beneficios de la aportacion de materia orgánica al suelo. Todos los componentes de **BIOZOLFO® 620** están de acuerdo al Reg. CE 889/2008 y siguientes modificaciones; por lo tanto este producto puede ser utilizado en Agricultura Biológica.



BIOZOLFO® 620 / COMO NUTRIENTE:

- El azufre es un elemento nutritivo fundamental para el desarrollo y crecimiento de los vegetales. **Muchos cultivos absorben el azufre en la misma cantidad que el fósforo y algunas especies como las crucíferas en cantidades todavía mayores.** El azufre, así como el nitrógeno, influye en la formación de las proteínas y es un constituyente básico de dos aminoácidos esenciales: la cisteína y la metionina.
- A pesar que la fotosíntesis no implica directamente el azufre, se desarrolla con dificultad si este falta dando inmediatamente síntomas de clorosis.
- Dos compuestos sulfhídricos, la tiamina y la biotina, son los constituyentes esenciales de las vitaminas B1 y H. Además, la vitamina A necesita la presencia del azufre para ser “producida”. Coenzimas sulfhídricos intervienen en el metabolismo general de glúcidos, lípidos y prótidos. Una aportación adecuada del azufre en el terreno se traduce en un aumento de la producción y en una mejor calidad de las cosechas.

CONTENIDOS MEDIOS EN LA SUSTANCIA TAL Y CUAL

Sustancia orgánica humificada	22 - 25%
Carbono (C) orgánico de origen bio	13 - 14%
pH	4,5%
Nitrógeno (N) total	2%
Anhídrido fosfórico (P ₂ O ₅) total	1,5-2%
Óxido de potasio (K ₂ O) total	0,5-1%
Ácidos húmicos	4%
Ácidos fúlvicos	5%

Manganeso (Mn)	100 mg/Kg
Boro (B)	10 mg/Kg
Cobalto (Co)	10 mg/Kg
Cinc (Zn)	30 mg/Kg
Molibdeno (Mo)	120 mg/Kg
Magnesio (Mg)	0,5%
Carga bacterial aeróbica total	920.000.000
Carga bacterial anaeróbica total	620.000.000

DOSIS Y MODO DE EMPLEO EN kg/ha

TRIGO/CEBADA/MAÍZ



300-400
kg/ha

CULTIVOS DE OLEAGINOSAS



400-500
kg/ha

CULTIVOS HORTÍCOLAS



500-600
kg/ha

FRESAS



400-500
kg/ha

CULTIVOS AROMÁTICOS



300-400
kg/ha

ALCACHOFAS



400-500
kg/ha

SOJA



400-500
kg/ha

CULTIVOS FORRAJEROS



300-400
kg/ha

OLIVOS (PLANTAS ANTIGUAS)



1,5-3 Kg/
planta

ABONADO DE FONDO 1500-2000 Kg/hectárea
ABONADO DE COBERTURA 500 - 1000 Kg/cada hectárea

N.B.: Las dosis mencionadas tienen valor indicativo y puedan variar en relación a las características climáticas y a la tipología del terreno de cada zona.

El producto no debe ser colocado en contacto con las raíces de la planta. Producto para uso profesional.
➔ Mantener alejando de los niños y animales.

Guardar en un lugar seco y protegido



Los datos analíticos que se indican en el envase siguen los requisitos de la legislación vigente. Todos los datos de esta publicación son indicativos. Fomet se reserva el derecho de cambiar las especificaciones sin previo aviso.



FOMET
Growing Equipment since 1973



Impianto reconocido al sensi dell'articolo 24 del REG. CE 1069/09 smi con n° ABP1029UFERT2



Via Vialarga, 25 - 37050 S. Pietro di Morubio (VR) ITALY-CE
Tel. ++39 045 6969004 - Fax ++39 045 6969012
www.fomet.it - e-mail: fomet@fomet.it